

Buscan Acuerdo Estatal vs la Discriminación

por Ricardo Morales

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y diversas instituciones, dependencias y organizaciones no gubernamentales buscan que se establezca un Acuerdo Estatal Contra la Discriminación, con la finalidad de generar un ambiente de mayor equidad entre los queretanos.

A pesar de que no hubo respuesta de los partidos políticos para firmar un Acuerdo Contra la Discriminación que permitiría el impulso de políticas públicas para prevenir y erradicar este fenómeno social en Querétaro.

SOS Discriminación Internacional Querétaro, junto con varias organizaciones sociales, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), están promoviendo un Acuerdo Estatal Contra la Discriminación, con el objetivo de construir políticas públicas para la igualdad y programas que permitan el desarrollo de una cultura de la no discriminación en el estado. Además de unificar a las organizaciones sociales, los sectores: legislativo, gubernamental, empresarial, educativo, intelectual y artístico en la prevención y erradicación de la discriminación en Querétaro.

Así lo manifestó Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez, presidente de SOS Discriminación Internacional Querétaro, luego de que Cecilia Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) le hiciera saber que ningún partido político respondió a la invitación que les hicieran ambas instancias (el IEQ y SOS Discriminación Internacional Querétaro) para firmar el acuerdo antidiscriminatorio.

Al mismo tiempo, Ramos Gutiérrez informó que está recibiendo cartas de apoyo de organizaciones nacionales e internacionales que se suman al Acuerdo Estatal Contra la Discriminación en Querétaro y que al mismo tiempo solicitan a las y los diputados la aprobación de la Ley para Prevenir y Erradicar toda forma de Discriminación en el Estado de Querétaro, luego de que el dictamen que crea dicha Ley fuera aprobado en la LV legislatura del Estado de Querétaro.

Ante la falta de respuesta de los partidos políticos

Organizaciones contra la discriminación

ÁNGELES ROMERO

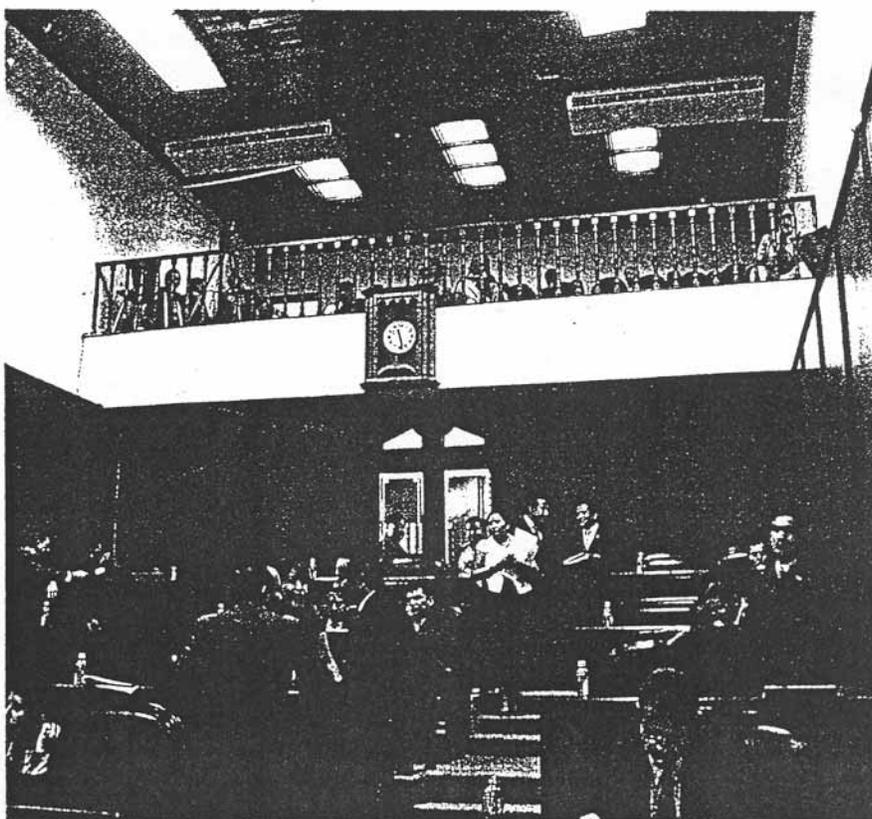
Ante la falta de respuesta de todos los partidos políticos a la invitación que hiciera la Asociación SOS Discriminación Internacional Querétaro, y el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), de firmar el Acuerdo Estatal contra la Discriminación, el cual permitiría el impulso de políticas públicas para prevenir y erradicar la discriminación, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación junto con otras organizaciones sociales, promueven ya un acuerdo de este tipo.

Así lo dio a conocer el presidente de SOS Discriminación Internacional Querétaro, Edmundo Ramos Gutiérrez, luego de que la titular del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda, le notificara que ninguno de los partidos políticos registrados en el Estado respondió al acuerdo antidiscriminatorio.

Informó que han recibido cartas de apoyo de organizaciones nacionales e internacionales que se suman a este acuerdo, y que al mismo tiempo, solicitan a los diputados la aprobación de la Ley para Prevenir y Erradicar toda forma de Discriminación en el Estado de Querétaro.

Martínez Ramos destacó que el acuerdo que se promueve buscará construir políticas públicas para la igualdad y unificar a las organizaciones sociales así como a los sectores legislativo, gubernamental, empresarial, educativo, intelectual y artístico en la prevención y erradicación de la discriminación en la entidad.

» También solicitan a los diputados la aprobación de la ley contra la discriminación en el Estado de Querétaro



LUIS CARLOS LAYSICA

Edmundo Ramos Gutiérrez señaló fue notificado que ninguno de los partidos políticos registrados respondió al acuerdo antidiscriminatorio

IMPARTE EDUCACION CIVICA

Fomenta el IFE cultura política

por Rosalía Nieves Rosas

SAN JUAN DEL RIO.-Imparte el Instituto Federal Electoral (IFE), educación cívica entre los alumnos de la educación básica y nivel medio superior, con el objetivo de fomentar mayor cultura política.

Alfredo Guzmán Gutiérrez, vocal de capacitación y educación cívica del IFE en el Distrito 02, dio a conocer que este órgano público coordina la elección de la sociedad de alumnos que se lleva a cabo al interior de los planteles educativos.

Siendo el municipio de Amealco el que mayor solicitud de intervención del IFE solicite, por lo que el instituto instruye a los alumnos participantes durante la jornada de elección, con el fin de integrar asimismo la democracia estudiantil.

Explicó que en lugar de sufragar a favor de un candidato se realiza a favor de una planilla de color, la cual formará

la sociedad de alumnos durante el ciclo escolar correspondiente, por lo que de forma participativa se lleva a cabo la jornada de elección de sociedad de alumnos en los centros educativos participantes.

La impartición de educación cívica en el Distrito 02 ha sido registrada en 10 escuelas con mayor tendencia en secundarias, sin embargo no se descarta que las demás escuelas muestren interés en que el IFE imparta educación en materia cívica, debido a la gran importancia que resulta tener ante



CON EL objetivo de fomentar una cultura ciudadana democrática el IFE interviene en la jornada de elección.

los comicios gubernamentales.

“Es importante que los alumnos cuenten con educación cívica en este sentido, es por ello que el IFE aplica su programa de esta materia en algunas escuelas que así lo requieran, casi la mayoría de ellas nos invitan a participar y es como se da la elección

de sociedad de alumnos”, dijo.

Por último, añadió que la jornada de elección en las escuelas es de suma importancia, debido a que con ello se fomenta la formación ciudadana y la cultura democrática entre los alumnos.

IFE continúa campaña de credencialización

En promedio el proceso de llenado de datos para la expedición de la credencial de elector, es de 6 a 8 minutos a través del sistema de digitalización

YANELLY FAUSTINO

Aproximadamente 130 personas son atendidas diariamente en el Instituto Federal Electoral en esta ciudad, después de que fueran reanudadas las actividades de este organismo, luego de que por los tiempos electorales se dejara de expedir la credencial de elector.

Juan Héctor Muñoz, vocal ejecutivo del Distrito II del IFE, informó que un importante número de personas se han esta-

do acercando debido al corto tiempo para solicitar este importante documento.

En promedio dijo que el proceso de llenado de datos para la expedición de la credencial es de 6 a 8 minutos, a través del sistema de digitalización; sin embargo, pese a que es relativamente rápido, sí se han estado generando largas filas a las afueras de las oficinas del IFE.

Y es que antes sólo se revisaban los documentos y se daba paso al trámite, mientras que

ahora cada documento que presenta el solicitante debe ser escaneado para poder cotejar la información y que quede un respaldo del mismo.

El proceso de solicitud de nuevas credenciales o recuperación en caso de extravío sólo podrá llevarse a cabo antes del próximo martes 21 de julio.

Las credenciales estarán listas a partir del 8 de agosto, fecha en la que los solicitantes podrán recoger este importante documento.

El proceso de solicitud de nuevas credenciales o recuperación en caso de extravío sólo podrá llevarse a cabo antes del próximo martes 21 de julio.

DEL PAN A NIVEL NACIONAL: GUAJARDO

Consejeros nacionales determinarán nuevo dirigente

por Sergio Hernández Saucedo

Serán los once consejeros nacionales los que determinen cuál es el mejor candidato para dirigir al PAN a nivel nacional, dijo Edmundo Guajardo.

El dirigente dijo que el comité directivo no tiene inclinaciones ni tirará línea para favorecer a alguien y estableció que se está a la espera de que los candidatos visiten la entidad.

Señaló que los aspirantes deberán de dar a conocer el por qué quieren encabezar el partido, su programa de trabajo con miras a las diez elecciones que se disputarán el próximo año.

Afirmó que es indispensable que los panistas en cada uno de los estados conozcan a los candidatos y por ello están a la espera de la visita de los candidatos.

En el ámbito local dijo que será a finales de este mes cuando se reúna el consejo político del partido para analizar el proceso electoral donde el PAN perdió la gubernatura, además para plantear los retos que implica ser oposición, así como los ajustes que se deben de hacer.

PAN y PRD buscan el desarrollo de Querétaro

» El trabajo debe comenzar desde su interior para tener resultados

ANA SORIA

El trabajo desde el interior del PAN y del PRD, se enfocará en apostar por el desarrollo de Querétaro como una oposición que no hará una persecución de su militancia, porque la intención será aglutinar para obtener los resultados que se esperan al exterior.

"El PAN le seguirá apostando al crecimiento de Querétaro, a que se generen las condiciones de seguridad y de paz, a que se generen las condiciones para el desarrollo económico para que en suma los queretanos podamos vivir bien" aseguró el dirigente estatal del PAN, Edmundo Guajardo Treviño.

En el sol azteca, el trabajo deberá duplicarse ahora que cayeron de la tercera posición a la sexta, afirmó el líder estatal, Horlando Caballero Núñez, quien dejó claro que sólo podrá realizarse con la militancia que trabaje para lograrlo, de lo contrario, invitó a quienes se opongan, a no limitar los pasos que se desean para la reestructuración del partido.

"No debe salir, ni denostar afuera, eso lo tenemos que establecer con las reglas, con una reestructuración y darle para adelante, quien quiera acatarlas y ver lo que le conviene al pueblo y si no, se tiene que hacerse a un lado, no va haber cacería de brujas, no vamos a ver quién nos la pague".

Para ambos presidentes estatales, los

partidos que representan cuentan con propuestas que dan garantía a los queretanos de que en conjunción con las políticas que desarrolle el Estado, se tendrán avances y esto a su vez ayudará a que se les devuelva la confianza electoral.

“ El PAN le seguirá apostando al crecimiento de Querétaro, a que se generen las condiciones de seguridad y de paz, a que se generen las condiciones para el desarrollo económico para que en suma los queretanos podamos vivir bien”.

Edmundo Guajardo Treviño

Dirigente estatal
Partido Acción Nacional



LUIS CARLOS LA VEGA

Se reúnen hoy alcalde interino y alcalde electo

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Este lunes, se tiene previsto un primer encuentro entre el presidente municipal Javier Vázquez Ibarra, con el candidato electo Francisco Domínguez y su equipo de transición para la entrega recepción de la administración y otros temas torales.

Desde la semana anterior, el edil capitalino había previsto esta reunión, pero aún no se fijaba la

fecha. Domínguez Servién, confirmó que sería este lunes.

Se supone que este encuentro se realice en el Centro Cívico.

Ahí se espera un amplio intercambio de opiniones y de información necesaria para llevar a buen término la entrega de la administración.

Por su parte la administración municipal señaló que prácticamente tiene todo listo para la entrega recepción.

Sólo faltan algunos detalles que



FRANCISCO DOMÍNGUEZ Servién, alcalde electo.

oportunamente serán subsanados, declaró recientemente el edil capitalino Vázquez Ibarra.

CARTÓN Roberto Carbajal

No se hagan bolas...



CÉSAR NAVA

En algunas posiciones del gabinete estatal

Calzada designará funcionarios con IP

► Es uno de los compromisos que asumió desde la campaña

ANA SORIA

Algunas de las posiciones del próximo gabinete estatal serán designadas por el gobernador electo, José Calzada Rovirosa, junto con la iniciativa privada (IP), por lo que se han comenzado a realizar las primeras propuestas como lo hizo la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).

Calzada Rovirosa, indicó que es uno de los compromisos que asumió desde la campaña y por tanto que la cumplirá. "Los temas que voy a cristalizar es una con-

sulta para la designación de los funcionarios del gabinete, el diálogo con las Cámaras... vamos a juntarnos en función de lo que les propuse en campaña para acordar de una manera muy amplia la designación de muchos funcionarios, si bien es una facultad del Poder Ejecutivo, les ofrecía a las Cámaras el poder compartir nombres para tener una designación mucho más completa".

La COPARMEX integró la primera terna para la Secretaría de Desarrollo Sustentable, y como pendientes están la Secretaría de Planeación y Finanzas y la Secretaría del Trabajo.

Para la SEDESU se consideró a los ex presidentes de la Cámara Nacional de Comercio, (CANACO) Mauricio Kuri González y Salvador Aguayo, al administrador del Parque Industrial El Mar-



LUIS CARLOS TAPSCIA

qués, Tonatihú Salinas, y al actual subsecretario de ésta dependencia, Marcelo López.

► La COPARMEX ya había integrado hace unos días la primera terna para la Secretaría de Desarrollo Sustentable

La Legislatura no ha reportado finanzas de 2009

CAÍN MENDOZA

No se sabe si la Legislatura ha registrado superávit o déficit presupuestal, debido a que desde hace siete meses no ha subido la información financiera de este 2009, y la información más actualizada es la correspondiente al año pasado.

De acuerdo con la página de internet de la Legislatura, no se ha informado hasta el momento del estado financiero que guarda este Poder en lo que va del año, y se muestra un superávit de dos millones y medio de pesos, pero el correspondiente al 2008.

En su portal de transparencia, no se muestra al menos, lo correspondiente a los tres o cuatro primeros meses del año, y ver si se generaron ahorros por las li-

Se muestra sólo el estado financiero del año pasado

cencias de al menos dos diputados locales y funcionarios de la Legislatura.

Raúl Reyes Gálvez, presidente de la LV Legislatura, manifestó meses atrás que al portal se subiría la información de 2009 ya desglosada, con cada uno de los gastos ejercidos por rubro, sin embargo, esto no ha sido posible.

En cuanto a los gastos ejercidos, apenas se tienen los informes hasta el mes de enero, pero no se tienen los montos gastados por servicios como teléfono, cafetería, combustible, electricidad, mantenimiento y publicidad, entre otros.

A casi tres meses de no llevar a cabo sesión de pleno

Exhorto en caso Jacinta, congelado

↳ Mientras que la CNDH ya emitió una recomendación, los diputados locales no se pronuncian al respecto



CAÍN MENDOZA

La actual Legislatura sigue sin sesionar, y asuntos como el dictamen para exhortar a las autoridades apegarse a los procedimientos jurídicos en el caso de la indígena Jacinta Francisco Marcial, siguen detenidos.

La propuesta había sido promovida por los diputados Marco Antonio León Hernández, Consolación González Loyola y María de Jesús Ibarra Silva quienes como abogados, han sostenido que el proceso contra las mujeres indígenas está plagado de irregularidades y testimonios falsos.

Y mientras este fin de semana, la Comisión Nacional de Derechos Humanos ya se pronunció por el caso, en la Legislatura persiste la falta de interés por realizar trabajo en comisiones, pues la semana pasada no hubo actividades con los diputados ni se agendó actividad alguna.

Los diputados tienen pendientes la aprobación de varias leyes secundarias que han sido aprobadas a cuenta gotas en estos tres meses, además se tiene que aprobar cerca de 70 decretos de jubilación y pensión que ya trató la Comisión del Trabajo y Previsión Social.

La última sesión que se llevó a cabo con los diputados fue el 30 de abril en medio de la crisis por la influenza A H1N1, donde se extremaron precauciones sobre todo por laborar en un lugar cerrado, por lo que se está a casi tres meses de no realizarse sesión de pleno alguna.

Falta de cuidados a árboles recién plantados

Es la principal crítica que se hace de las campañas de reforestación en el Estado

ANGELES ROMERO

La crítica más sentida de las campañas de reforestación en el Estado es la falta de cuidados a los árboles recién plantados, por lo que todas las solicitudes en esta materia se han atendido personalmente, aseguró la diputada del PVEM en el Congreso local, María de Jesús Ibarra Silva.

La legisladora precisó que en lo que va de su encargo, se han gestionado un total de 15 mil árboles que se han sembrado en los municipios de Corregidora, San Juan del Río, Tequisquiapan, Cadereyta, Ezequiel Montes, Colón, Amealco y Pedro Escobedo.

Esto, tras encabezar una brigada de trabajo de reforestación en la colonia El Milagrito, municipio de Corregidora, actividad en la que participaron padres de familia y niños del jardín de niños "Sara Pérez de Madero".

Ahí, la diputada subrayó que el pago por servicios ambientales del bosque, a través del programa PROARBOL de la CONAFOR, ha sido un buen comienzo en la búsqueda de conservar las masas forestales a través de sus categorías como el desarrollo forestal, las plantaciones forestales comerciales, la conservación y restauración así como la competitividad.

En este sentido, dijo que a partir de las evaluaciones anuales de esta dependencia, es necesario replantear la distribución de recursos y apoyar el manejo forestal sustentable del bosque, más que las plantaciones comerciales e impulsar el plan estatal para incentivar el pago para la conservación.

◊ María de Jesús Ibarra señaló que en lo que va de su encargo, se han gestionado un total de 15 mil árboles que han sido sembrados en varios municipios

Esperan apoyar a más desempleados

El Gobierno del Estado lanzó la cuarta convocatoria para el Programa de Apoyo a la Economía Familiar para los queretanos que hayan perdido el empleo desde noviembre de 2008

¡POR CUPERTINO RAMÍREZ

Con 118 millones de pesos repartidos ya entre los queretanos desempleados, en la administración estatal lanzaron la cuarta convocatoria para el Programa de Apoyo a la Economía Familiar.

En las instalaciones del Centro Educativo y Cultural 'Manuel Gómez Morín', los queretanos que hayan perdido su empleo del primero de noviembre de 2008 a la fecha, podrán solicitar los apoyos que van de los mil 500 a los 4 mil pesos.

Durante el fin de semana pasado, firmado por el Secretario de Planeación y Finanzas, Juan Manuel Alcocer Gamba, en el Gobierno estatal difundieron un par de convocatorias del programa.

El programa fue anunciado el pasado 13 de enero por el go-

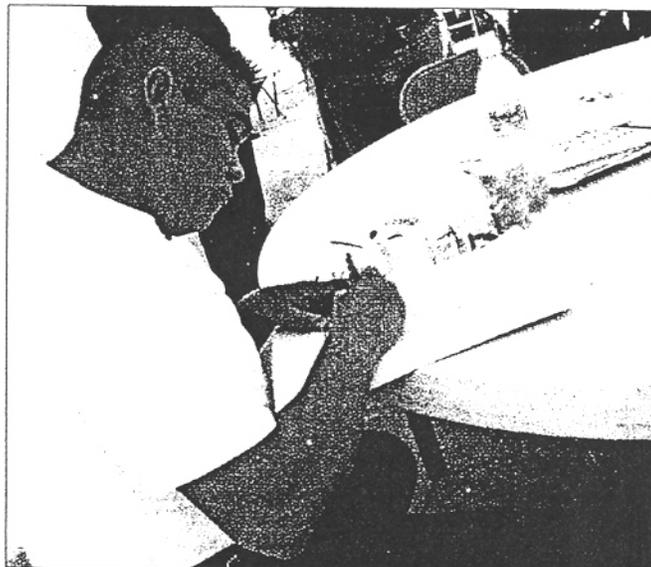


FOTO: GERARDO FLORES / ARCHIVO

A LA fecha, el Gobierno estatal ha repartido 118 millones de pesos. Los apoyos para cada queretano pueden ir desde mil 500 a los 4 mil pesos mensuales.

bernador Francisco Garrido Patrón, quien dijo que tendría una bolsa de hasta 360 millones de pesos.

En una, convocan a "las personas que hayan perdido su empleo a partir del primero de noviembre del 2008", para que soliciten los apoyos económicos distribuidos mediante el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Querétaro (Copladeq).

Los interesados que vivan en los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués, se precisa en la convocatoria que fue publicada en medios de comunicación impresos, podrán acudir a las instalaciones del Centro Cultural 'Manuel Gómez Morín', a partir de hoy y hasta el viernes próximo.

En tanto, los queretanos en situación de desempleo y que vivan en el municipio de San Juan del

LOS REQUISITOS:

- Ser desempleado
- Tener más de 16 años
- Residir en Querétaro
- No percibir ingresos por cualquier concepto
- Haber perdido el empleo a partir del primero de noviembre del 2008

Río, se inscribirán en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de aquella demarcación.

"Para el resto de los municipios estarán disponibles las oficinas de Recaudación de Gobierno del Estado", se abunda en la convocatoria.

Las personas que resulten beneficiadas, se adelanta, recibirán su apoyo durante la última semana de agosto próximo.

También como parte del Programa de Apoyo a la Economía Familiar, el Gobierno estatal difundió la convocatoria para renovar el beneficio en el caso de las personas que recibieron dinero del 27 de abril al 02 de mayo pasado.

Renovarán sus apoyos, se precisan en los mismos lugares que los solicitantes de un primer apoyo, con horarios de 09:00 a 15:00 horas.

No hay represión contra indígenas reitera Alarcón

Noticias

El Secretario de Gobierno Municipal Jorge Alarcón aseguró que en ningún momento ha existido una represión contra las indígenas que comercializan sus artesanías por los inspectores municipales.

Por el contrario, al ser considerado como un grupo vulnerable han sido apoyadas en repetidas ocasiones, agregó.

Y ante los cuestionamientos de que ha sido objeto el municipio, dijo:

“Si nos presentan una propuesta que sea para adelante, en donde podamos darles mejores condiciones a nuestras hermanas indígenas y que respete la normatividad municipal y no se rompan los equilibrios logrados que han costado a todos los queretanos”, bienvenida, ofreció.

APOYAN ABOGADOS A ESTRADA PACHECO

La Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, Delegación Querétaro, presidida por Pedro Moreno Flores, manifestó su total respaldo al abogado Rogelio Estrada Pacheco, para ratificarlo como dirigente nacional de la Confederación, y rechazaron las acusaciones que vía Internet, se han hecho en su contra.

Moreno Flores, manifestó que los abogados confederados de Querétaro, dan a Estrada Pacheco su total apoyo a la candidatura de unidad acordada en la reunión celebrada en Guanajuato.

Emite CNDH recomendación a la PGR por el caso Jacinta

IPOR REDACCIÓN

En la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), formularon una recomendación al titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Eduardo Medina Mora, por utilizar testigos falsos y 'de oídas' en la acusación contra Jacinta Francisco Marcial, Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornelio, quienes fueron encarceladas por el presunto secuestro de 6 Agentes Federales de Investigación (AFI).

En la recomendación, la CNDH que preside José Luis Soberanes Fernández, advierte que la PGR creó falsos testigos en caso de las tres queretanas, vecinas de la comunidad otomí de Santiago Mexquititlán, comunidad de Amealco.

Durante marzo del año en curso, la Comisión recibió y dio trámite a una queja por los hechos ocurridos el 26 de marzo de 2006 en Santiago Mexquititlán.

La investigación de la CNDH concluyó y fue determinado que en el proceso que enfrentaron las tres mujeres, fueron vulnerados los derechos fundamentales a la leza-



CONTEXTO

Jacinta y otras dos mujeres son acusadas de secuestrar a seis oficiales de la AFI, el pasado 26 de marzo del 2006 en Santiago Mexquititlán, comunidad de Amealco, cuando los agentes efectuaron un operativo de decomiso de mercancía.

lidad, a la seguridad jurídica y a la procuración de justicia.

Hoy en el penal de San José El Alto, las mujeres fueron señaladas como responsables de secuestrar a seis oficiales de la AFI.

Dirigida al Procurador Eduardo Medina Mora, en la recomendación 47/2009 se le pide que, por tratarse de irregularidades graves que pueden trascender al resultado del fallo definitivo en el proceso penal 48/2006 que se sigue a las agraviadas en el Juzgado Cuarto de Distrito en el estado de Querétaro, se dé vista al Órgano Interno de Control en la PGR y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos cometidos por Servidores Públicos, para que investigue al personal involucrado en este caso y se inicie la averiguación previa correspondiente.

Personal de la CNDH precisó no se emite pronunciamiento alguno respecto de las distintas actuaciones de los órganos jurisdiccionales que han conocido del caso, pues no corresponde al ámbito de competencia del organismo defensor de los derechos humanos, "resolver respecto de la culpabilidad o inocencia de las agraviadas".

La CNDH emite recomendación a la PGR

CAÍN MENDOZA

La Procuraduría General de la República brindó a un juez penal evidencia "de oídas" y falsos testimonios, que provocaron que Jacinta Francisco Marcial y otras dos mujeres indígenas originarias de Amealco fueran sentenciadas a 21 años de cárcel por el secuestro de agentes federales, informó la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

De acuerdo con la reco-

mendación 47/2009 que el Ombudsman José Luis Soberanes Fernández dirigió este fin de semana a Eduardo Medina Mora, procurador general de la República, un agente del Ministerio Público de la Federación y elementos de la extinta AFI cometieron una serie de irregularidades.

La Comisión subrayó que con testimonios "de oídas" y falsos testigos, empleados de la PGR "encontraron" supuestos elementos de prueba para

encarcelar a Alberta Alcántara Juan, Jacinta Francisco Marcial y Teresa González Cornelio, que provocó una sentencia que tienen purgando en un reclusorio femenino.

"Se vulneraron los derechos fundamentales a la legalidad, a la seguridad jurídica y a la procuración de justicia mediante actuaciones irregulares", señala el documento; no obstante, no se pronunciaron por la sentencia emitida por el juez cuarto pe-

nal dado que no está en el ámbito de competencia de la CNDH

La Comisión calificó de "irregularidades graves", lo señalado anteriormente, pues las pruebas otorgadas "pueden trascender al resultado del fallo definitivo en el proceso penal que se sigue en contra de las tres mujeres; por ello, se recomendó a la PGR iniciar procedimientos administrativos contra el personal de la Procuraduría involucrado.

Lorena, en una "junta muy importante"

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

La arrogancia de la Directora de Registro Público de la Propiedad Lorena Montes, hasta el final sistemáticamente se negó atender a NOTICIAS para ver el movimiento inmobiliario y la entrega de la dependencia.

En tres ocasiones, se solicitó formalmente la entrevista.

Y la respuesta, a través de uno de los asistentes, fue la misma: se encuentra en una junta "muy importante".

Pidieron el motivo de la entrevista y por cortesía, se les dio.

En la tercera ocasión en que se solicitó, respondieron que se concedería hasta el 13 de agosto!

Como si la información que interesa a la sociedad, tuviera que esperar.

Si el Partido Acción Nacional en el que milita y que la llevó a una diputación local hubiera ganado, tenía el proyecto de ser magistrado del Tribunal Superior de Justicia.

Lorena, en una "junta muy importante"

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

La arrogancia de la Directora de Registro Público de la Propiedad Lorena Montes, hasta el final sistemáticamente se negó atender a NOTICIAS para ver el movimiento inmobiliario y la entrega de la dependencia.

En tres ocasiones, se solicitó formalmente la entrevista.

Y la respuesta, a través de uno de los asistentes, fue la misma: se encuentra en una junta "muy importante".

Pidieron el motivo de la entrevista y por cortesía, se les dio.

En la tercera ocasión en que se solicitó, respondieron que se concedería hasta el 13 de agosto!

Como si la información que interesa a la sociedad, tuviera que esperar.

Si el Partido Acción Nacional en el que milita y que la llevó a una diputación local hubiera ganado, tenía el proyecto de ser magistrado del Tribunal Superior de Justicia.

Colegiación de cirujanos plásticos demandará el PRI en el congreso

Los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentarán reformas a la Ley General de Salud para establecer la colegiación obligatoria de los cirujanos plásticos.

La senadora por Querétaro, Socorro García Quiroz, informó que este miércoles presentarán una iniciativa ante el Pleno de la Comisión Permanente, para hacer obligatoria la colegiación en el ejercicio de la medicina, especialmente de la cirugía plástica, estética y reconstructiva.

Noticias

Fuertes multas a quien viole Ley de Profesiones

por Sergio Hernández Saucedo

Multas de 50 hasta dos mil salarios mínimos, inhabilitación para el ejercicio profesional, por un término no mayor de tres años o de forma permanente, así como topes en los precios que se les debe de pagar a los abogados, es lo que contempla la Ley de Profesiones aprobada por el Congreso del Estado.

En caso de que un profesionista se diga parte de un "colegio" y no lo fuera, se le castigará con multa de doscientos a mil veces salario mínimo, a petición de la Dirección Estatal de Profesiones y por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.

La ley considera infracciones graves: Incurrir reiteradamente en faltas de probidad o en notorias deficiencias o vicios debidamente comprobados en el ejercicio profesional; realizar repetidamente actos propios de la profesión con negligencia o notoria impericia en perjuicio de sus clientes; y actuar con dolo en perjuicio de sus clientes o para beneficio personal, en el ejercicio de la profesión.

En el capítulo undécimo "De las Sanciones" la legislación contempla que será la Dirección Estatal de Profesiones, quien impondrá desde multas amonestación; multa, con el apoyo de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado y suspensión del ejercicio profesional; dictada en sentencia definitiva por la autoridad judicial; hasta cancelación del registro de colegios de profesionistas.

Se puntualiza que la Dirección Estatal de Profesiones, previa comprobación de la infracción, impondrá multa que no podrá ser menor del importe de cincuenta veces salario mínimo general diario vigente de la zona, ni mayor de dos mil. Esta deberá ser siempre posterior a la amonestación que por escrito se haga.

Pepe Gómez





CAMBIO

Querétaro presenciará el próximo 1 de octubre el rito sexenal del cambio de mandatario estatal, con el arribo de José Calzada Rovirosa, el primer administrador que ocupará el cargo de gobernador en nuestra entidad, dato sumamente interesante si aceptamos que el de la economía es -junto con el de la seguridad nacional- el tema toral para los mexicanos y los queretanos en particular.

Por su formación profesional y desempeño público -Embajada en Washington, Secretaría de Hacienda y Secretaría del Trabajo- el hasta hace unas semanas secretario de la Comisión de Hacienda en el Senado de la República ha profundizado en el tema de las finanzas.

De ahí también que resulte de la mayor relevancia el proceso de análisis de los hombres y mujeres que llamará a colaborar en su gabinete y cuyos nombres no ha decidido, según confió a DIARIO DE QUERÉTARO. "Aún no he invitado a nadie; es algo que resolveré en septiembre", puntualizó el futuro jefe del Ejecutivo estatal, adelantando que seleccionará personas capaces y honorables para servir al estado. Por lo pronto y para el proceso de entrega-recepción, el gobernador electo ha comisionado a cinco de los suyos; Jorge García Quiroz, Manuel Pozo Cabrera, Andrés

Burkle, Jorge López Portillo Tosado y Francisco Carriles Rojas.

REGRESA EL PRI

José Calzada Rovirosa -nieto de José E. Calzada Arvizu, alcalde capitalino hace 60 años e hijo de Antonio Calzada Urquiza, gobernador hace 30- abrirá el juego nuevo de la política estatal dentro de 72 días, encabezando otra nueva generación para el retorno triunfal del Partido Revolucionario Institucional a la Casa de la Corregidora, tras dos sexenios en la oposición, aunque hoy con la propuesta sui generis de construir un Querétaro sin colores, incluyente.

De la generación anterior, la de 1973-1979, liderada por su padre, surgieron políticos de la talla de Mariano Palacios Alcocer y Fernando Ortiz Arana, que llegarían a la presidencia del comité ejecutivo nacional del PRI. El primero fue también gobernador (1985-1991) y el segundo lo intentó dos veces, cayendo frente a los panistas Ignacio Loyola Vera y Francisco Garrido Patrón en 1997 y 2003. Hoy es el turno de Pepe Calzada.

REMOTO 30 PUNTOS

Y como ya se advirtió en la Ruta 2009 de DIARIO, Pepe Calzada no solamente remontó 25 puntos de ventaja sino otros 5 para ganarle a Manuel González Valle, es decir 30 puntos, en la más formidable campaña estatal que se recuerde: por breve y sorpresiva, al grado de que la principal encuestadora del país, Mitofsky, de Roy Campos, no podía dar ganador hasta eso de las 10 de la noche del 5 de julio.

Ser joven hace el reto para este gobernador de 44 años, pero también el pedigrí político, con una vida sellada local y nacionalmente por sus antecedentes familiares -abuelo y padre- y sus vínculos con el presidenciable Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, que encabeza todos los pronósticos para el 2012 y que reforzó indudablemente la campaña del candidato de la Coalición Juntos para Creer, para remontarle esos 30 puntos al PAN.

CUARTO DE GUERRA

Déjeme retomar el tema abordado por mi compañero Julio de la Cruz el jueves, a propósito de los razonamientos de José Adolfo Ibinarriaga, socio-director de Cuarto de Guerra S.C., empresa de consultoría mexicana que impulsó el triunfo del presidente de Ecuador, Rafael Correa Delgado y aquí el del candidato a gobernador de la Coalición Juntos para Creer, que afirma que "el resumen más apretado de qué fue lo que pasó en Querétaro, arrojaría una conclusión: las campañas cuentan. A 45 días de la jornada electoral de José Calzada Rovirosa, "Pepe Calzada", para la gubernatura INICIABA CON UNA DESVENTAJA DE 25 PUNTOS frente al candidato del PAN, una distancia que para muchos se antojaba irremontable". Es importante el punto porque ahora hay quienes pretenden descalificar el resultado de la encuesta de DIARIO que marcaba esa ventaja hoy reconocida no solamente por Ibinarriaga, sino por el propio Pepe Calzada.

CAMPAÑA NOVEDOSA

En su texto, denominado "La campaña que ganó en Querétaro", publicado en El Universal, Ibinarriaga explica que en un principio la estrategia se basaba en la equidad -un mejor Querétaro para todos- pero en la etapa constitucional cambiaron los términos al advertir que "la elección era sobre la economía, en concreto la crisis financiera internacional y el impacto económico que la influenza arrojaba sobre Querétaro" mientras el PAN se centraba en el tema de la seguridad. La segunda recalibración del PRI se hizo sobre la gestión del alcalde capitalino. La elección, apunta el estratega, comenzó siendo una de continuidad y terminó siendo una de cambio.

José Adolfo Ibinarriaga, señala también que Pepe captó el ánimo de la gente y envió mensajes para creer a los abstencionistas y a los del voto nulo. El Lanza-

miento de la campaña se hizo bajo el racional de "Querétaro creo en ti" con un ambiente visual (look and feel/arte) alejado de los estereotipos de la mayoría de las campañas políticas. El candidato hizo lo que quiso hacer de forma novedosa, diferente, arriesgada pero incluyente y plural: un Querétaro sin colores.

LOS JOVENES

Otra línea de análisis de los expertos reconoce que las elecciones se ganan en tierra y por eso se abocaron a conquistar simbólicamente el espacio público, con brigadas juveniles coreografías, música y batucadas, para transmitir alegría a la gente. El último componente, agrega, fue la campaña en Internet, quizá la más novedosa de todas las de gobernador y que partió de entender a la red como un espacio y no como un medio, dirigida en principio a los jóvenes, un público objetivo que es 30% de los electores. Desde el e-center se lanzó, como e-card y de ahí a las inserciones en prensa, stickers, camisetas y espectaculares, la pieza más emblemática y audaz de la campaña: una imagen del candidato corriendo, sudando, con sus audífonos, con un posicionamiento de la marca "Pepe Calzada", pero sólo con un pequeño logo del PRI y abajo la leyenda: "Todo es posible, vota con fuerza".

ECONOMIA Y FRACTURAS

Para José Adolfo Ibinarriaga el éxito de la campaña no hubiera sido posible sin un contexto económico adverso para la continuidad del proyecto vigente, sin las fracturas que se dieron al interior del PAN y sin la guerra sucia que a nivel nacional lanzó Acción Nacional y hartó a los electores, pero sobre todo, sin los ciudadanos que se animaron a creer que todo era posible. Tiene razón Julio de la Cruz. El texto de Ibinarriaga es una radiografía de lo que pasó.

ANTONIO CALZADA

En la amplia entrevista concedida por el exgobernador Antonio Calzada Urquiza a DIARIO y publicada el jueves, el arquitecto menciona que cuando fue alcalde capitalino (1970-73) su tesoro le quería cambiar el viejo escritorio, pero él se negó porque era el mismo que había ocupado, muchos años antes, su padre José Calzada, abuelito de Pepe Calzada. Y fíjese qué chiquito es el mundo (o Querétaro) ese tesorero, un respetado y querido funcionario, era don José Luis Herrera Pimentel, abuelito del actual secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado, el muy mentado José Luis Covarrubias Herrera. ¿Quién dice que nosotros, los de entonces, ya no somos los mismos? ¡Ay, Neruda!

CARBONELL, MURALISTA

El maestro Santiago Carbonell, queretano desde hace más de dos décadas —aquí conoció a su esposa, aquí han nacido sus hijos y también casi todos sus cuadros— entrará al olimpo del muralismo mexicano. El más grande de nuestros artistas pintará un mural de más de 100 metros en el edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y será inaugurado el año próximo dentro de los festejos del Bicentenario. Carbonell, de padre español, madre ecuatoriana e hijo mexicanos, ya está en la historia de la plástica de nuestro país porque una obra suya, el retrato del presidente Ernesto Zedillo, está colgado en la galería de Palacio Nacional. Y ahora viene, con su firma, el mural sobre la justicia. ¡Salud, maestro!

PACO GARRIDO

Con esporádicas apariciones en público, el gobernador Francisco Garrido Patrón —que el viernes habló de la no negociación, en nuestro estado, con los cárte-

les— trabaja en los prolegómenos para la entrega de la administración. Habrá cuentas claras, me indican, y recursos frescos para el arranque del próximo gobierno. El 1 de octubre abrirá la nueva etapa política de Querétaro.

LA CAMINERA

César Nava Vázquez será electo como nuevo dirigente nacional del PAN el próximo 8 de agosto, como lo anticipó en DIARIO DE QUERÉTARO el diputado local electo Ricardo Anaya Cortés. El futuro líder tiene fuertes nexos con las familias queretanas Nava y Vázquez, siendo sobrino del senador Eduardo Nava y del secretario de Obras municipales, Luis Vázquez, entre otros. El encumbramiento de César anula, digo yo, las pretensiones de su tío Eduardo por reemplazar a Edmundo Guajardo Treviño, el de la charamusca, digo, el del PAN estatal.

PLAZA DE ARMAS

POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

Retos y compromisos de Pepe

- + Encabezará un gobierno sin recursos
- + Pepemania acabó, ahora a gobernar
- + Se complica la elección de César Nava

RETOS.

El gobierno que encabezará José Calzada Rovirosa --a partir del primero de octubre de 2009 y hasta el 30 de septiembre de 2015--, deberá sortear varias aduanas e importantes obstáculos, para llegar a buen puerto.

Pepe ya ganó, con una campaña sin precedentes, en la que hubo propuestas, pero también promesas que deberán analizarse y, en su caso, cumplirse.

Algunas de ellas:

La eliminación del impuesto sobre la tenencia vehicular. Una de dos: o Pepe asume la facultad que como gobernador tiene y retira este impuesto federal que es devuelto al cien por ciento por la secretaría de Hacienda a los estados --y renuncia a cerca de 250 millones de pesos anuales que por este concepto le tocan a Querétaro--.

Se espera tres años para que entre en vigor algo que aprobó el senado del que formó parte: el abrogar, a partir del 1 de enero de 2012 la Ley de Impuesto a la Tenencia a nivel nacional.

Con otra. Durante los primeros cinco meses de este año, la Recaudación Federal Participable (RFP) se redujo en 18.6 por ciento, lo que impactará negativamente en los ingresos que reciben los estados y municipios por concepto de Participaciones y Aportaciones.

Así lo revela un estudio del Centro de Documentación, Información y Análisis (CDIA) de la Cámara de Diputados --dado a conocer por Reforma--, en el que se asegura los ingresos fiscales disminuyeron 8.1 por ciento, mientras que los petroleros cayeron hasta 45.3 por ciento.

De acuerdo con el análisis, la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) se redujo en 15.8 por ciento; la del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) en 18.2 por ciento y el Impuesto Sobre la Renta (ISR) bajó en un 11.8 por ciento.

Por otro lado, la recaudación por actividades petroleras, que representa el IEPS en gasolina y diesel, cayó hasta en un 115.5 por ciento; el derecho ordinario sobre hidrocarburos se ubicó en 64.5 por ciento y el derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios disminuyó en 64.2 por ciento.

¿Hay otra salida al tema de la tenencia?

Sí, y fue planteada por el secretario de Finanzas del estado, Manuel Alcocer Gamba, luego de que en campaña, el actual presidente de la república, Felipe Calderón hiciera la misma oferta a los electores: eliminar la tenencia.

El 27 de abril de 2006, a pregunta del reportero Aurelio Peña, sobre el impacto de quitar la tenencia y si había mecanismos alternos de recaudación, Alcocer Gamba dijo:

"... Lo que yo conozco es que el planteamiento de alguna manera de Felipe Calderón tiene que ver también con una sustitución de los ingresos, si bien se dejara de recibir la tenencia federal estaría un mecanismo compensatorio para los gobiernos estatales, posiblemente en el consumo o en el precio de la gasolina o en algún otro factor que pudiera tenerse en el Fondo General de Participaciones, entendemos que la postura es simplificar el pago a los contribuyentes, pero resarcir los ingresos a los gobiernos estatales..."

Eso, por un lado.

-MESON DE SANTA ROSA-

Por otra parte.

Pepe se comprometió a bajar los sueldos de los principales funcionarios estatales en un 50 por ciento.

Y lo hará.

Sobre todo porque pocos, muy pocos, de los

colaboradores garridistas seguirán en el gobierno. Podría darse el caso de que algún jefe de área o director, continúe y sería la excepción. Y es que por ley, el sueldo no puede ser bajado a ningún empleado. A los nuevos, sí.

Como habrá una importante movilidad de priistas por panistas, la retabulación de salarios podrá aplicarse sin problema para los que van llegando.

Ahora que, si el gobernador electo quiere ir más lejos, ahí está la propuesta hecha por el diputado convergente, Marco Antonio León Hernández, el 23 de noviembre de 2006:

"Los salarios de los funcionarios públicos superiores del estado y de los municipios de Querétaro para el próximo año deben ser como lo determine un Consejo ciudadano donde participen representantes de empresarios, comerciantes, amas de casas, profesionistas, campesinos y obreros en un número total de cinco.

"Propongo a esta Legislatura sobre estas bases la organización de un Consejo Asesor sobre Emolumentos de los Servidores Públicos que determine los salarios adecuados, legal, moral y políticamente aceptables de los funcionarios de elección popular estatales y municipales y de los de primer nivel, este Consejo emitirá una opinión que será pública.

"La opinión que emita este Consejo Asesor lo debemos de manera potestativa, no imperativa en tanto no se legisle expresamente asumir los funcionarios de elección popular estatales y municipales y de los de primer nivel, será la mejor muestra de que nos interesa el servir a la sociedad y no servirnos de ella.

"Si se quiere un fundamento legal, lo encontramos en las facultades residuales establecidas en el artículo 124 de la Constitución General, los salarios de los funcionarios estatales es una facultad del poder legislativo así lo mandata el numeral 41 fracción XXIV y a los demás poderes conforme al artículo 92 de la Constitución Particular, y derivado del 115 constitucional fracción IV inciso c) párrafo tercero última parte, los ayuntamientos conforme lo establecido en el artículo 87 segundo párrafo parte final de nuestra constitución particular. Se trata si se quiere de una facultad implícita para cumplir las facultades explícitas en la materia de remuneraciones".

Claro, esto de los "emolumentos" podrían comenzar a recortarse en la Casa Mota, donde cada diputado recibe entre dieta y apoyos, más de 250 mil pesos al mes.

En síntesis, el tema de los sueldos será algo relativamente sencillo. Son 14, los colaboradores con rango y sueldo de secretarios, más cientos de directores y jefes de área. A estos, muy probablemente habrá que agregar una nueva secretaria, prometida por Pepe en campaña:

De la Juventud, misma que sería organizada y dirigida por los jóvenes, uno de los segmentos que mayor cantidad de votos dio al priista.

Hasta ahí vamos bien.

-PALACIO DE LA CORREGIDORA-

Peeero.

Si a la desaparición del impuesto sobre tenencia vehicular agregamos que Querétaro el próximo gobierno dejará de recibir los recursos por concepto del excedente petrolero, las cosas no pintan bien.

Durante 2007, nuestra entidad recibió 200 millones de pesos extras como resultado del altísimo precio del barril en los mercados internacionales.

Pero en 2008 la cantidad bajó a 53 millones. Y ya ni hablar de este 2009, que nos quedamos esperando.

Sin esos recursos, se ve francamente difícil que Calzada Rovirosa pueda cumplir -sin recurrir a deuda- la promesa de construir una carretera de cuatro carriles para la Sierra Gorda.

Pero con un gobierno austero, delgado y eficiente, el escenario podría cambiar.

Pepe es un buen administrador y un funcionario con carácter: su paso por el servicio exterior, el SAT, el gobierno federal a través de la Secretaría del Trabajo y el senado de la república, lo han formado bien.

La expectativa es alta.

-EN LA LUNA-

Un montaje.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos resolvió que mediante testimonios "de oídas" y falsos testigos, servidores públicos de la Procuraduría General de la República (PGR) encontraron supuestos elementos de prueba para encarcelar a las queretanas Jacinta Francisco Marcial, Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornelio.

La acusación en contra de las indígenas, las señala como responsables de secuestrar a seis elementos de la Agencia Federal de Investigación (AFI). ¡Tres mujeres! contra seis indefensos policías federales.

La CNDH omitió pronunciarse en torno a las sentencias que se han emitido en torno a las indígenas, porque, explicó, no forma parte del ámbito de su competencia el supervisar las actuaciones de los impartidores de justicia.

En el caso de Jacinta Francisco Marcial, Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornelio, la CNDH -publicó El Universal- considera que fueron vulnerados sus derechos fundamentales a la legalidad, a la seguridad jurídica y a la procuración de justicia mediante actuaciones irregulares de un agente del Ministerio Público de la Federación y de varios integrantes de la que fuera Agencia Federal de Investigación de la PGR.

La recomendación 47/2009 está dirigida al Procurador General de la República, Eduardo Medina Mora, a quien se le solicitó que, por tratarse de irregularidades graves que pueden tras-

cender al resultado del fallo definitivo en el proceso penal 48/2006 que se sigue a las agraviadas en el Juzgado Cuarto de Distrito en el estado de Querétaro, se dé vista al Órgano Interno de Control en la PGR y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos cometidos por Servidores Públicos, para que investigue al personal involucrado en este caso y se inicie la averiguación previa correspondiente.

Qué vergüenza.

-OIDO EN EL 1810-

Que los grandes estrategias de la comunicación social gubernamental ya buscan acomodo en el gobierno de Francisco Domínguez Servién. Pero que éste no ha tenido tiempo de atenderlos. Más claro...

-PREEPAREN-

Una de dos.

Varios "analistas" que ya se vieron en el gobierno de Pepe Calzada, no entienden, no alcanzan a ver que fueron utilizados para un fin: aventar lodo y que, ahora, son un lastre.

Limitados -éstos que se metieron a la alcoba de algunos candidatos y hablaron de su vida privada, esposas, madres, hermanos y suegras-, ya no sirven.

Hoy, el gobernador electo trata de desmarcarse de ellos y dejarlos en su verdadero nivel.

Pepe entiende bien de política. Y ha comenzado los acercamientos con grupos que en su momento no fueron afines a la Pepemania o que respetaron el espacio de cada candidato, sin meterse en chismes, guerras sucias o cuestiones personales.

Sabe que en el ejercicio de gobierno hay -como

Para Cristy: Sabino

dice mi amigo Jorge Gómez Eichelmann- dos tipos de colaboradores:

Los ineptos: esos que siempre dicen "sí, jefe". Indignos y sumisos, que normalmente hacen el trabajo a medias. Son personajes de pocas luces.

Y los otros: los que en privado difieren cuando es necesario. Innovan y proponen cosas interesantes. Son la antítesis del "sí, señor" y generalmente no andan buscando chamba, porque ya la tienen.

Algunos gobernadores, cuando integran su equipo de trabajo, optan por los primeros, buscando que nadie los opaque, con resultados desastrosos.

Otros, como seguramente lo hará Pepe, deciden lo segundo. Son los gobiernos exitosos, de resultados y cercanos a la gente.

Independientemente de colores e ideologías.

-AAAPUNTEN-

No descubro el hilo negro.

Pepe sabe que el tiempo vuela. Por eso analiza y evalúa sus opciones de aquí a mediados de septiembre. Sabe que solamente tiene seis años de gobierno, dividido en dos etapas:

De aquí a febrero, en que tendrá que rendir su primer informe de gobierno. Ese mes, a la vuelta de la esquina, servirá para hacer un corte de caja.

Hablar de los números y obras que recibió y de lo que piensa hacer en los próximos años.

Luego vendrán dos años de trabajo que culminarán en julio de 2012, cuando se lleven a cabo las elecciones presidenciales.

Ahi es donde Pepe tendrá que entregar buenos resultados. El grupo que apostó por él y lo apoyó en todos los sentidos, querrá pasar la factura.

Y el gobernador deberá que entregar buenas cuentas, si quiere seguir teniendo el control del estado hasta el 2015.

Es su futuro político.

Por lo pronto, Pepe regresa de unas merecidas vacaciones y esta semana comenzará los acercamientos con diferentes personajes de la vida política, social y económica del estado.

El tiempo vuela.

-¡FUEGO!

Solito.

La semana pasada le comentaba que luego de la debacle panista, "de entre los escombros", surgía el nombre de César Nava para dirigir el CEN del PAN.

Hoy se consolida esa versión. César se registró como candidato a dirigir ese partido. Pero los escenarios se complican.

Para ser presidente, César tendrá que obtener el próximo 8 de agosto el 66 por ciento de los votos emitidos por los 370 consejeros. De lo contrario, se convocará a una nueva sesión.

Hay que recordar que la anterior presidencia, encabezada por Germán Martínez logró una votación superior al 96 por ciento.

Era, efectivamente, otro momento: el presidente Calderón tenía mucha fuerza al interior del PAN y Manuel Espino encaraba la impopularidad foxista.

Otro elemento que puede incidir en la elección del próximo 8 de agosto es que Ricardo García Cervantes, Javier Corral Jurado y el poblano Humberto Aguilar Coronado no se registren esta semana y dejen sólo a Nava, exhibiéndolo como el delfín de Calderón.

Y luego, pasado el proceso y ante una nueva convocatoria para elegir presidente, compitan, ya sin Nava.

La moneda está en el aire. Por lo pronto, aquí, Ricardo Anaya apostó por César Nava y buscará que los consejeros queretanos hagan lo mismo.

A ver si ahora sí.

svenegas_ramirez@hotmail.com

Editorial

Revisión

Es indudable y sano para la democracia la revisión en que han entrado los partidos políticos tras los resultados del pasado día 5 de julio.

Con la renuncia de Germán Martínez se inició el proceso de evaluación y análisis en el PAN.

La mayoría de los estudiosos serios coinciden en que en el PAN se ha profundizado en los últimos nueve años un descuido de las doctrinas y valores espirituales que hicieron posible su fundación en 1939 y su prolongación a casi 50 años.

Después el partido fue más realista a partir de 1989, cuando trató de dejar de ser una "fortaleza asediada" y se abrió, quizá excesivamente, a nuevas formas para presentar sus proyectos y propuestas, y a aceptar sin demasiada calidad a nuevos militantes.

Hay quien dice que cayó en el liberalismo ético que busca sólo el poder por el poder.

Vale acotar sin embargo que ninguno de sus presidentes ha sido ajeno a las doctrinas y principios que le dieron origen: Manuel Gómez Morín, 1939-1949; Juan Gutiérrez Lascuráin, 1949-1956; Alfonso Ituarte Servín, 1956-1959; José González Torres, 1959-1962; Adolfo Christlieb Ibarrola, 1962-1969; Manuel González Hinojosa, 1969-1972; José Ángel Conchello, 1972-1975; Efraín González Morfín, 1975, probablemente siete meses; Manuel González Hinojosa, 1975-1978; Abel Vicencio Tovar, 1978-1984; Pablo Emilio Madero, 1984-1987; Luis H. Álvarez, 1987-1993; Carlos Castillo Peraza, 1993-1996; Felipe Calderón Hinojosa, 1996-1999; Luis Felipe Bravo Mena, 1999-2005; Manuel Espino Barrientos, 2005-2008; Germán Martínez Cázares, 2008-2009.

Pero sí es pertinente anotar que le ocurrió que la inicial apertura se tornó en el ingreso de un tumulto, casi un "portazo" de muchos que vieron en esta opción política no un camino a la democracia, ni la realización del sueño de la Patria ordenada y generosa, sino una vía para acceder al poder y enriquecerse desde él.

Quizá el rechazo a esto fue lo que muchos electores desearon expresar en las últimas elecciones y más cuando la mayoría es víctima hoy de los estragos que ha causado la crisis económica en las familias mexicanas.

Deseable es que estas lecciones sirvan a los auténticos partidos políticos, como el PAN, para avanzar en la senda de la democracia; y ojalá también que los partiditos de familiares y de gremios, continúen desapareciendo para dar paso a una lucha entre los verdaderos partidos políticos.

QUERÉTARO HOY

POR CARLOS JIMÉNEZ E.

Televisoras

Hace mucho tiempo que las televisoras sabían que las concesiones tenían un precio (político) y se declaraban "soldados" del gobierno.

Y eso estaba mal, pero ahora pasa al revés, diríase que el gobierno tiene que ser el "soldado" de las televisoras y de no acatar completamente los dictados, son capaces de ridiculizar un proceso electoral cortando un partido de fútbol, del que todo mundo está pendiente, para transmitir los spots que según ellos "tenían obligación de emitir por la pauta que les habían enviado".

Hoy también son ellos quienes se rebelan a las disposiciones oficiales y programan a su antojo y en los peores horarios los spots de "tiempos oficiales"; y entran en la moda de los "informerciales" y toda la basura chatarra de politiquerías chiquitas por las que sí perciben ingresos.

Hoy también son capaces de meter a familiares como candidatos de un partido, en especial el Verde, al que apoyan para que sea el fiel de la balanza en el Congreso cuando persigan más dones y más bienes.

Ante ello los partidos y otras instituciones se han debilitado y la gran política parece hacerse en los pasillos del Congreso.

A la chita callando estamos entrando en un esquema parlamentarista que es uno de los reductos que quedan cuando se ignora a los partidos y a las instituciones en general, incluida la presidencial...

Las televisoras las ignoran -tras su fracaso al querer dictar leyes que les benefician en todo-, porque algunas instituciones les temen, o al menos eso demuestran. Baste citar la desganzada reacción del IFE y del Tribunal Electoral ante las campañas de legisladores del Partido Verde aduciendo que esa actividad debe estar regida por la legislación parlamentaria...

Así, la reacción sensata ha sido tratar de evitar que las instituciones sean "soldados" de las televisoras, y uno de los caminos viables transcurre por el Congreso.

Habrá qué esperar el próximo capítulo de esta política telenovela...

"No se lo pierda".

"Usted debe estar bien informado..."

Ja.

TEMAS POLÍTICOS

POR ENRIQUE BURGOS GARCÍA

Prioridad

En el diseño de la estrategia política y electoral del PRI para los comicios del presente año, destaca el lema utilizado para ir en busca de los votos: Primero México. Un mensaje-compromiso de interés por la Nación y el funcionamiento óptimo de sus instituciones. No se planteó la confrontación y, ante las actitudes del aún dirigente nacional del partido en el poder, no se cayó en el juego del enfrentamiento. Las diferencias entre las fuerzas partidarias son parte esencial de su naturaleza; son pensamientos y propuestas distintas para la conducción de los asuntos públicos. Sin embargo, ello no entraña privilegiar el conflicto y los desacuerdos, sino el entendimiento y los acuerdos.

Sin detrimento de nuestra pluralidad, México enfrenta un escenario complejo y delicado. Es complejo porque las votaciones nacionales de los últimos trienios y el sistema electoral se han delineado para que el Ejecutivo no cuente con la mayoría en la Cámara de Diputados, haciéndose difícil la necesaria adopción de acuerdos. Es delicado porque la situación económica mundial tiene efectos desastrosos para la posibilidad, ya no de crear empleos, sino de evitar que se pierdan aceleradamente muchas plazas de quienes ya tenían ocupación.

La crisis que se cierne sobre las finanzas públicas del país -un decremento del PIB que puede lle-

gar al 9% en este año- obliga a que la clase política asuma una actitud propositiva y constructiva en el inicio de las labores de la LXI Legislatura Federal y a lo largo de su desempeño. El Ejecutivo carece de la mayoría para lograr, con base en los legisladores de su partido, las decisiones legislativas y presupuestales que se requieren; caerá drásticamente la recaudación fiscal si no se va -ahora sí- a una verdadera reforma hacendaria. En el 95 la reforma fiscal fue votada sólo por el PRI y en el 98 el PAN decidió no concurrir a la propuesta del Presidente Zedillo. Durante la administración del Presidente Fox los papeles se invirtieron, el PAN propuso lo que le rechazó al Dr. Zedillo y el PRI no concurrió a establecer las normas que permitan elevar la recaudación como porcentaje del PIB.

Los esfuerzos de las adecuaciones fiscales del 2007 no condujeron a la reforma hacendaria necesaria. Entonces había mejores condiciones: la economía mundial en crecimiento, el precio del petróleo al alza, el alto envío de dólares de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos y crecientes ingresos de divisas vinculadas al flujo de turistas. Hoy, ya sin esa plataforma, es todavía más urgente dotar al Estado mexicano de ingresos públicos suficientes para la atención de las funciones a cargo de los tres órdenes de gobierno, principalmente las relacionadas con el bienestar social y la inver-

sión en todo aquello que requerimos para ser competitivos en un mundo globalizado.

El PRI ha obtenido resultados sumamente favorables y ello lo coloca como una fuerza sujeta a una intensa observación de los ciudadanos. Se le ha dado un respaldo que debe asumirse con mesura y, sobre todo, responsabilidad. El elector sin preferencias partidarias, que es quien decide el resultado de los comicios, pues el llamado voto duro es insuficiente para triunfar, le ha otorgado mayoritariamente su confianza. Es, al mismo tiempo, una expresión de reproche al gobierno en turno por la insuficiente gestión de 2000 para acá, y una manifestación de aliento a que el PRI acredite que puede contribuir a la atención y solución de los problemas nacionales. Más aún, es una oportunidad de apreciar el panorama con madurez y, con la convicción de que el electorado puede devolver el Gobierno de la República a un candidato del PRI, ir al apuntalamiento de las instituciones. El PRI está ante una invitación para evitar el deterioro e, incluso, el derrumbamiento de la casa que espera habitar en 2012.

Nuestra sociedad demanda trabajo solidario a favor del país, solución a los crecientes problemas de desempleo y empobrecimiento generalizado y tranquilidad social a partir de recuperar la seguridad pública. Es hora de hacer realidad el lema de la campaña: Primero México.

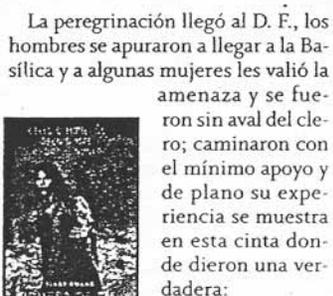
Cinema El Corregidor Presenta:

» Y regresamos a nuestra programación normal tras el proceso electoral y tras haber presentado a los nominados en este proceso electoral 2009. En nuestras salas podrá ver una selección de buenas cintas que desean estar más semanas en nuestras diversas salas.



Los que perdieron no dan señales de vida, algunos andan de vacaciones, otros de plano no andan en su partido ni a la luz pública, la fuga de candidatos se dio, pero los grandes perdedores nos presentan esta cinta donde sólo desean:

VIVIR DE NUEVO



La peregrinación llegó al D. F., los hombres se apuraron a llegar a la Basílica y a algunas mujeres les valió la amenaza y se fueron sin aval del clero; caminaron con el mínimo apoyo y de plano su experiencia se muestra en esta cinta donde dieron una verdadera:

PRUEBA DE FE

Y en otra película con Garrido, señala que el Estado no hará acuerdos con la delincuencia organizada; la "guanajuatizada" ya anda cerca y los parientes (entiéndase *La Familia*) ya querían quedarse en el Estado. No deje ver al gober en este culebrón donde se niega a hacer:

PACTO DE LOBOS



El gobernador Francisco Garrido reconoce que hubo pequeños detalles que a la postre generaron la derrota del PAN el pasado cinco de julio; no quiso decir cuáles, pero sobre su futuro político, no deje ver esta cinta donde Paco tomará:

LA DECISIÓN MÁS DIFÍCIL



Sin actividades en la Legislatura... ya no es novedad. Salsa Producciones nos muestra su trabajo en estos tiempos donde no se hizo prácticamente nada, no hay sesiones, comisiones, todos en la flojera total, la falta de interés de los diputados es:

TAN INFINITO COMO EL DESIERTO

A Armando Rivera lo daban por muerto, pero ahora lo andan barajando para el gabinete del ganador de la contienda... algunos señalan que hizo trabajo subterráneo que sacó del poder a los panistas. No deje de ver a "Armándolo Juntos" en:



DÉJAME ENTRAR

Bueno... los Gallos, pues perdieron en Pachuca, quedaron en un buen cuarto lugar... de cuatro equipos; es sólo entrenamiento para jugar en agosto su primer partido; esperemos que esto no sea el prólogo de una:

CAÍDA LIBRE

Pepe Calzada comenzó a recibir a conocidos y desconocidos, dinosaurios y bebesaurios, tricolores y de otras tonalidades. Tiene una gran tarea que debe comenzar y su padre lo conmina a sólo una cosa:

ESCUCHA TU DESTINO

